# EL CORREO

Año V

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mea; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas 50 cântimos al mea; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antilian, 12 pesetas; Filipinas, 16; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos.

Pago anticipado.

MADRID Martes 17 de Junio de 1884.

FUNTOS DE SUSCEICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Se reciben anuncios en la Administracion de este periódico. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.552

## EDICION DE LA TARDE.

#### La cuestion Toreno.-Solucion.

En una conferencia anoche celebrada á primera hora, entre los Sr. Cánovas y conde de Toreno, quedó arreglade, y el señor conde volverá desde hoy a presidir.

Lo más importante que los periódicos dicen con tal motivo, es lo siguiente:

La Epoca, que ya antenyer lanzaba ciertas insinuaciones contra el señor conde, ayer, á una hora en que todavía no podia conocer el desenlace,

a Seguimos creyendo que el patriotismo se sobrepondrá à las sugestiones del amor prepio y à las impresiones: pero si así no fuese, y por sensible que pudiera ser que no se arreglara lo que conceptuamos de fácil arreglo, no por ello se alteraria en lo más minimo la ordenada marcha de la situacion.

Lo cual denota poca consideracion al conde de

Toreno, y además no es exacto, porque estas co-sas siempre hacen daño á los gobiernos.

El Imparcial dice que los términos del arreglo,
seria presentar al general Nava y Caveda por el
litativo de Circa al ganda de Parillaciendo por el distrito de Cieza, al conde de Revillagigedo por el de Antequera, y que los electores de Gijon nom-braran diputado á la persona que el conde de Toreno eligiera de una terna que al efecto le presentaria el Sr. D. Alejandro Pidal.

Las visitas de los ministros al conde, las traducen algunos, como manera que tenis el Sr. Cánovas de parlamentar, mientras él guardaba las formas de la severidad, y además se permitia, ayer en los pasillos del Congreso, hablando con los periodistas, decir, interrogado por éstos, «que en las últimas cuarenta y ocho horas, solo se habia ocupado de negocios formales de Estado,» mostrando est la mayor in posible que de la superioria de l así la mayor ira posible y un desden grande para el conde de Toreno.

Además, en este punto de lo que se ha trabajado con el de Toreno para que cediera, añade El Liberal:

«Despues de esta carta (alude á la del Sr. Pidal), recibió el señor conde de Toreno, entre otras visitas, la del Sr. Fernandez Villaverde, que en calidad de paisano, de amigo personal, de gobernador de Madrid y de embajador extraordinario del Sr. Cánovas, le rogó no insistiese en una dimision que revelaba las perturbaciones que traba-

jan al partido conrervodor.

El señor conde de Toreno, ajustándose en política al axioma estratégico de que no hay plaza que no se rinda, no pudo resistir tan récios y repetidos asedios y sin arriar por completo la bandera se prestó á pactar una capitula-cion honrosa; accedió á visitar al Sr. Cánovas del Castillo, cuya entereza de jefa de partido ha quedado reducida á la puerilidad de negarse á ser él quien visitase al conde de Toreno.»

Tambien El Globo entra en varios pormenores, y luego escribe:

«Como sello de la concordia, hoy presidirá la sesion el

«Como sello de la concordia, hoy presidirà la sesion el señor conde de Torono, quien despues de conferenciar y hacer las paces con el presidente del Consejo, voló à casa del Sr. Romero Robledo.

Preguntole éste si le visitaba como presidente del Congreso o como particular amigo; respondió el de Toreno que con aquel carácter; púsese triste el jefe de los húsares; alegràronse sus subordinados, y los trompetas conservadores se repartieron por diversos puntos de Madrid à sonar lo acaecido en la Presidencia.

Complemento de esta noticia es la siguiente: lo mismo el Sr. Nava que el señor conde de Revillagigedo se proponen rehusar el honer que se les quiere dispensar por el gobierno, dando à cada uno, como limosna de desagravio, su correspondiente distrito.»

Sobre los motivos de agravio del conde de Toreno, da este detalle La Izquierda Dinústica, el eual, por ser de un periódico izquierdista, reviste interés:

«Al ser amonestado-dice-el conde de Toreno por ha-

«Al ser amonestado—dice—el conde de Toreno por haber roto la disciplina de partido, parece que contestó:
—Más tarde ó más temprano tendría que haber sucedido, amigos mios; cuando el Sr. Cánovas se decidió á apoyar ó á ser benévolo con la izquierda, le dije que como hombre de partido me subordinaria mientras no se me obligara á defender lo que en mi concepto constituye un peligro para las instituciones. De medo que ya ven ustedes que la cosa parte de tiempo lejano, si bien hoy se ha remachado el clavo.»

No sabemos si en las conferencias y visitas de estos días, (salvo en la entrevista celebrada con el señor marqués de Barzanallana, que tuvo bastante interés, segun hemos oido) se abordarian estos puntos; pero no es absurda ciertamente la version de La Izquierda.

Resúmen de todo; que el señor conde de Toreno no se vá todavía de la Presidencia; pero la herida está producida; en las últimas cuarenta y ocho horas los desdenes de la prensa oficiosa y los sarcas. mos del Sr. Cánovas, han abierto surco, y es po-sible que en un período no muy largo los gérmenes de la enfermedad salgan á la superficie.

#### La Exposicion de Bellas Artes. (1) VIII.

En la sala F merece particularmente fijar la atencion del público La niña obrera (578), de Planella y Rodriguez, cuyo asunto intencionado y de caracter esencialmente moderno, está expresado con verdadero talento. En la figura triste y melancólica de aquella pobre criatura, sujeta por la necesidad al trabajo, y lo que es más duro para sus años, á la inmovilidad; en su restro sembreado por la amarga poesía del dolor; en aquella máquina de férreos y complicados engranajes, que con-trasta con el sér débil que la maneja, hay un en-canto que conmueve el alma legítima y profunda-mente. Pese á quien pese, esto es sentir bien el arte moderno, sin acordarsedel rey que rabió ni del emperador Fuluno.

Respecto á la ejecucion del cuadro, conficso que la máquiua requeria factura más firme, y que nada hubiera desmerecido por ello la figura. La niña está deliciosamente pintada: hay alli dibujo dis-cretísimo, color severo y castizo, entonacion atina-da y un pincel que sabe hacer bien y detenerse á tiempo. La cabeza y la mano derecha son monisi-mas y están sólidamente construidas. Por el ca-mino que ha emprendido y con las facultades que

Véange los números del 27 y 30 de Mayo y 3, 5, 8, (i) Véange los 10 y 12 de Junio.

Botin de guerra (252), de Gallegos.—Es uno de esos cuadros grandes, que á primera vista no sa-tisfacen, y que estudiados con detenimiento, des-cubren cosas dignas de elogio. El haber hecho las figuras exactamente del tamaño natural, é quizá menores, y la falta de líneas decididas que separen y contorneen los trozos de desnido, perjudican á este lieuzo; pero el soldado oriental, especialmento en la parte superior de su cuerpo, algunas cabezas de mujer, el fondo y varios accesorios, son prueba de que el artista sabe pintar, y pintar bien. La composicion hubiera ganado á no estar tan aglomeradas las figuras. A pesar de los errores indicados, todo permite suponer que el Sr. Gallegos llegará pronto á ser artista que adquiera justa

muestra, tenemos derecho á esperar mucho de

Alrededores de Madrid (178), de Diaz Sampietro. Impresion detallada de paisaje, admirable-mente tratado en cuanto al color, y notable como estudio de términos y distancias. Hace falta verdadero instinto artístico para comprender que pueda sacarse partido de aquel sitio, pero el efecto esta legitimamento obtenido en fuerza de talento y habilidad. A pesar de la luz poco favorable que ha tocado á este cuadro, estamos segnros de que en la próxima Exposicion los inteligentes busca-rán con interés la firma de su autor. Hasta la co-locacion de la figura tiene gracia: no hay madrile-

focacion de la figura tiene gracia: no hay madrileno que no haya sido alguna vez tan vago como
aquel tipo con trazas de estudiante novillero.

Asuato para un euadro (457), de Mesfren.—
Efectivamente, el asunto alli està, no mal dispuesto por cierto, pero haria mejor efecto si hubiese
alguna más finura en las figuras y ménos prepondesencia del gris en el computo.

derancia del gris en el conjunto.

Al entrar en la sala G encontramos, á mano izquierda, dos retratos (413 y 414), de Ricardo de Madrazo, propuesto para segunda medalla en 1881, que sin ser sobresalientes revelan estudio.-Hay en ellos marcadísima tendencia á esa factura, que entre los aficionados se llama antigua y que resul-ta poco sólida para estar tan hecha. Sin embargo, el progreso del autor no puede negarse, aunque fuera más atinado, en mi humilde juicio, que siguiera el camino trazado por su ilustre hermano Raimundo de Madrazo.

La bruja (437), de Martinez del Rincon, propuesto para segunda medalla en 1881.—El asunto es bonito y está bien expresado, aunque hay alli posturas que no se relacionan con la escena, como aquella dama que se recoge la falda. El color parece algo yesoso, como si dominaran en las tintas un blanco muy crudo y la ejecucion está trata-da con cuidado.

Monasterio de la Murta (345), de Jaste.-Paisaje original y bien tratado, que hubiese merecido mayor atencion á no venir acompañado de otro cuadro del mismo autor, la Entrada del puerto de Valencia en un dia de Levante (346), que es una ma-rina notabilisima y digna bajo todos conceptos de la acogida en alto grado favorable que la han dispensado los inteligentes y el público. Hay en ella un talento de observacion y una habilidad de factura verdaderamente excepcionales. El agua está hecha de suerte que es un primor, y el cielo, pintado de mano maestra

Tentacion (142), de Casado del Alisal; dos primeras medallas y ex-director de nuestra Academia de Roma.—Dicho sea con la consideración que merece quien tales títulos renne, pienso que este cuadro y el catalogado con el número 141, están muy por bajo de la reputacion y las facultades de su autor. Si la mision del artista, tomando la palabra en su sentido más elevado, que es como aquí hay que tomarla, no fuera más que la de hacer cosas bonitas, esta *Tentacion* seria notabilisima; pero dadas las condiciones del pintor, la figura resulta endeble. El Sr. Casado pinta más, mucho más de lo que allí se ve, y así como la nobleza obliga, segun los franceses, la reputación obliga tambien, y quizá con mayor imperio. No hay relación alguna entre el talento del Sr. Casado y esta Tentación falsa del carrello del Sr. Casado y esta Tentación falsa del carrello del Sr. Casado y esta Tentación falsa del carrello del Sr. Casado y esta Tentación falsa del carrello del Sr. Casado y esta Tentación falsa del carrello del Sr. Casado y esta Tentación falsa del carrello del Sr. Casado y esta Tentación falsa del carrello del Sr. Casado y esta Tentación falsa del carrello del Sr. Casado y esta Tentación falsa del carrello del Sr. Casado y esta Tentación falsa del carrello del Sr. Casado y esta Tentación falsa del Casado y esta Tentación falsa del Sr. Casado y esta Tentación falsa del Sr. Casado y esta Tentación falsa del Sr. Casado y esta Tentación falsa del Casado y esta Tentación falsa del Sr. Casado y esta falsa de carnes, verda leramente pintada, sin aspecto de vida, muy bonita si la pintura debiera ion, pero que no reneja bien la destreza de su antor.

Lo mismo puede decirse del cuadrito de los toreros, que, si no me engaña la memoria, estuvo en la seccion española de la Exposicion universal de París en 1878. Ni aquellos señores de casacon pueden recibir á toreros vestidos al uso de hoy, ni hay un tipo español, ni el paisaje parece estudiado del natural, como conviene á un maestro de la talla del autor, ni alli hay nada que sea digno de la repu-tacion de tan ilustre artista. No creo que sea desatinado pensar así. A quien más sabe y puede hacer, es á quien más debe exigirse.

La alegría de la casa (218), de Ferrandiz, premiado en varias Exposiciones nacionales.—La figura, y aun el fondo de este cuadro, resultan algo pálidos y pintados con no gran vigor; pero tiene pedazos que demuestran lo que vale el Sr. Ferrandiz.

Muerte de Felipe II (148), de Casanova, pensionado en Roma por Barcelona. - Aunque es fama que aquel rey murió en una celda no ricamente alhajada, el autor ha aglomerado aquí algunos acceso-rios, que dan al cuadro aspecto suntuoso. Quizá tenga razon, pues es de suponer que haya estudiado la cuestion. Dado que esta inexactitud constituya un defecto, aún hay en el cuadro cosas en qué

Lo natural y sencillo de la composicion y lo acertado de la agrupacion, están desvirtuados por la desproporcion de tamaño que hay entre figuras inmediatas unas á otras, sin que los términos en que están colocadas basten á justificar aquella di-

El color severo y lleno de verdad en muchos trozos, es en otras partes como harinoso, sin que los diferentes blancos que hay reunidos en el centro del cuadro estén tan estudiados y definidos como fuera de desear. La factura adolece cu general de una gran igualdad de aspecto, y esto en obras de importancia resulta altamente perjudicial. Existen, sin embargo, en el lienzo trozos que demuestran grandes facultades en el autor, y, sobre todo, mucha destreza. Hasta de color hay pedazos muy

La diadema de esmeraldas (369), de Leon y Escosura, medalla de segunda en 1874.-Como pintura en pequeño, donde se justifica lo exagerada-mente concluido de la ejecucion, está bien. Lo más flojo son las cabezas, quizá algo crudas de color; pero las figuras tienen carácter de época y los ac-

cesorios están en extremo acertados.

En la huerta de Valencia (257), de Gomez Niederleytrez.—Cuadrito delicadamente hecho y con carácter local. De este género es de lo más acertado entre lo expuesto.

Terminemos citando el paisaje de Muñoz Degrain, Orillas del Tiber, obra notabilisima y de esas en que el empuje del artista es tal que no da lugar a discusion. Aquel cielo, aquella luz, aquellos reflejos en el agua, bastan para fundar la reputacion de un pintor.

Y dejando para el artículo próximo Los amantes A dejando para el articulo proximo Los amantes de Tervel, citemos, de esta misma sala, un buen perro (658), de Seiquer; un palacio de Venecia (164), de Contell; un paisaie (238), bonito estudio, de Franco Cordero; un lancero (579), de Planella, y un paisaje de Normandia (488), agradable, fresco y jugoso de color, de Morera. Y basta por hoy. JACINTO OCTAVIO PICON.

#### AL MENUDEO.

Ocurrencias:

Un sugeto intentó poner fin á su vida en el Campillo del Mundo Nuevo, disparándose dos tiros de pistola en el cuello que le produjeron dos graves heridas.

Al conducir los guardias al herido á la Casa de Socorro, un transcunte se prestó humanitariamente á ayudarles, y cuál no seria la sorpresa de los guardias al llegar á la calle de la Argarzuela, cuando vieron caer rápidamente al suelo al caritativo sugeto que les acompañaba, quedando muerto instantánes mente.

Mientras que puos transcuntes quedaren al enidode del

Mientras que unos transeuntes quedaron al cuidado del cadaver, otros fueron a la Casa de Sucorro en busca de un médico y los guardias continuaron con el herido a la citada casa, donde se le practico la primera cura, siendo trasladado despues al hospital Provincial en un estado relativamente satisfactorio.

El muerto, que fue trasladado al denésito de cadévares.

lativamente satisfactorio.

El muerto, que sué trasladado al depósito de cadáveres, representaba tener unos cuarenta años de edad, y parece ser de oficio carpintero.

El herido se llama Gumersindo Sanchez Muñoz. Tiene vainte años de edad y es natural de Valdeiglesias, soltero, y vivia en la Ronda de Toledo, núm. 4.

—En la calle de la Sierpe, núm. 4, falleció una niña de dos años, á consecuencia, segun se cree, de haberla administrado por equivocacion una medicina en lugar de la que, por hallarse enferma, habia prescrito el médico.

—A las dos de esta madrugada se daba cuenta al juzgado de guardia que, estando planchando la criada de uno de los cuartos de la casa núm. 2 de la calle de Góngora, se inflamó el quinqué con que se alumbraba, y vertiéndo-sela el petróleo por las ropas, la ocasionó gravisimas quesela el petróleo por las ropas, la ocasionó gravísimas que-

-En una taberna de la calle de Atocha le fué sustraido a un sugeto una cartera que contenia varios documentos y cerca de mil pesetas en billetes de Banco. A consecuencia de este hocho faeron detenidas todas las personas que en aquel instante estaban en el establecimiento.

—Durante las doce últimas horas fueren detenidas 25 personas por diferentes faltas.

## Academia de Bellas Artes.

Se reunió anoche, bajo la presidencia del Sr. D. Fede-

rico Madrazo.

El secretario dió cuenta de haber recibido de la direc-El secretario dió cuenta de haber recibido de la direccien general de Aduanas, para su exámen, el proyecto de Aduana para Bilbao, y otro proyecto de reparacion del grandioso templo metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, que ha remitido para su debida consulta à 4a Academia el señor cardenal arzohispo de Zaragoza.

La corporacion se ocupó despues en examinar la instancia que el Sr. Ossorio y Bsrnard ha dirigido al director general de Instruccion pública en solicitud de que se adquieran algunos ejemplares de su «Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX.»

Asimismo se dió cuenta de una comunicacion de la comision provincial de monumentos de Oviedo, trasmitiendo el oficio que le ha dirigido el gobernador eclesiástico del obispado sobre los planos y obras que se juzgan necesarias en el templo monumental de la Virgen de Covadonga.

donga.

Diése cuenta á su vez del recibo de varios é interesantes donativos de obras, hechos por corporaciones y particulares.
El Sr. Rada y Delgado hizo una mocion para que la

comision mixta de académicos de la de Bellas Artes y de la Historia pase à conferenciar con el director de ésta y presidente del Consejo de ministros, à fin de que obligue al alcalde de Tarragona à que se cumpla la réal órden ex-podida sobre conservacion de las insignes murallas cictó-peas de aquella ciudad, declaradas monumento nacional, las cuales no son desgraciadamente respetadas por la pi-queta demoledora.

ueta demoisedora.

El académico correspondiente y presidente de la comision previncial de Tarragona, señor marqués de Monto-liu, corroboró y afirmó lo dicho por el Sr. Rada sobre las murallas; dando en cambio neticia de que se habian destinade dicarte acuanta de la comisión d tinado diezjy nueve mil y tantas pesetas para la conserva-cion del célebre monumento de Santas Creus, de aquella

Por oposicion han sido nombrados: catedráti-co de psicología del Instituto de Lugo, D. Ma-nuel Sanz Benito, y del de Tapia, D. Santiago de

### Un caso raro.

El sábado por la noche se presentó en el juzga-do de guardia, que era el del Congreso, un señor militar recien venido de la Habana, dando cuenta del hecho de que al regresar á esta córte, de donde se habia ausentado hacia pocos meses, habia en-contrado desierto el hogar doméstico y disuelta la familia, teniendo noticia de que su señora estaba viviendo en compañía de otra señora de una casa respetable, y sus hijos educándose en sus respecti-vos colegios. No tengo—decia—contra ella la menor sospecha, sino por el contrario, absoluta confianza en su cariño hácia mí y su honradez, y me limito á pedir al juzgado que por los medios que estime procedentes la haga volver á mi casa.

El juez de guardie, en vista del carácter parti-cular y amistoso de la denuncia, creyó conveniente hacer comparecer ante el reclamante à la señora aludida, y de las declaraciones de ambos resultó lo

Que en 1871 se habían casado civilmente, queriendose mucho y viendo aumentada su felicidad por el amor de sus hijos.

Durante la ausencia del marido, fué à confesarse la mujer, y habiéndole dicho al sacerdote que solo estaba casada civilmente, éste la aconsejó que debia casarse por la Iglesia, y ella asi lo hizo, resolviendo no unirse á su marido, á quien amaba, hasta que la Iglesia santificara la union. En esta situacion, llamó el juez á la mujer, que

es muy bonita y jóven, y ambos esposos convinieron amistosamente casarse canonicamente, y mien-

ron amistosamente casarse canonicamente, y mientras la ceremonia se verifica, ella permanecerá en calidad de depósito en casa de unos parientes.

Está en el ánimo del gobierno—segun dice un periódico—nombrar una comision de ingenieros que estudie científicamente lo que debe hacere para evitar ó hacer menos peligrosas las inundaciones en nuestras provincias de Levante. Despues que esta esta lio sa farmina el gobierno propues que esta esta lio sa farmina el gobierno propues que este estudio se termine, el gobierno propondrá á las Córtes los medios de evitar ó aminorar los males que periódica y fatalmente afligen a aquella importante porcion de territorio.

#### El cable de Canarias y Senegal.

Paris 16.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el convenio entre España y Francia, relativo al cable telegráfico entre Canarias y el S. negal.

So pone á debate el proyecto de loy de reclutaraiento del ejército y se desecha una enmienda del Sr. Durand, subsecretario del ministerio de Instruccion pública, eximiendo del servicio militar á los alumnos de las escuelas superjores del Estado.

I.óndres 16.—El periódico Pall Mall Gazette dice que Inglaterra, con fecha 12 del corriente dirigió una nota a Turquía retirando la invitación dirigida a esta potencia acerca del envío de tropas otomanas del Sudan.—Fabra.

El fiscal de la audiencia ha interpuesto recurso de casacion de la sentencia absolutoria de nuestro

compañero en la prensa Sr. Comenge. No hace cinco meses que nuestro amigo el diputado provincial, Sr. Hernandez Prieta, sufrió la pérdida de su padre, y ahora experimenta una nue-

va desgracia. la causó la muerte del padre, ha fallecido en la flor de su edad de una tísis galopante.

Los estados que publican los periódicos de Tene-

rife (Canarias) sobre entrada de buques en aquel puerto, dicen que durante el mes de Mayo último, han entrado 140, lo cual denota un comercio de mucha consideracion.

#### Otra explosion.

Londres 16. - En una casa de Greenvich ha ocurrido

una terrible esplosion ocasionada por la dinamita De las indagaciones hechas con este motivo por la poli-cia, ha resultado que en dicha casa existia una fábrica clandestina de aquella materia esplosiva, siendo reducido a prision el ducho.

Se cree que esto dará lugar al descubrimiento de los autores y complices de las recientes esplosiones ocurridas en Londrés — Enhan

en Londrés.-Fabra.

Los jefes y oficiales del arma de infanteria á quienes corresponde pasar este mes à la escala de reserva son 188, de las clases siguientes: 3 corone-les, 7 tenientes coroneles, 13 comandantes, 59 ca-pitanes, 60 tenientes y 46 alféreces. En breve se dictarán las órdenes oportunas.

Ayer se reunieron en una de las secciones del Congreso los senadores y diputados de la provincia de Cádiz, para tratar del acunto del puerto de aquella capital y de algun otro ménos importante.

La vista del recurso de casacion interpuesto por D. Antonio Monasterio se ha señalado para el dia 25 del corriente, ante la sala segunda del Supremo.

Los diputados castellanos han designado de su seno una comision para que se entienda con el se-nor Balaguer, presidente de la diputación enbana, en cuanto se relacione con la cuestion harinera.

Ha entrado a formar parte de la redaccion de El Liberal, nuestro amigo el jóven periodista se-nor Gallego García (D. Texifonte).

La Conferencia.-Acuerdo entre Inglaterra y Londres 17. - Camara de los Comunes. - Sesion de

la noche última.
El primer ministro Gladstone confirma la existencia de un acnerdo entre la Gran Bretana y Francia para la celebracion de la conferencia egipcia.

Esto no obstante, añade que no puede comunicar toda-vía à la Cámara los decumentes diplomáticos que han mediado sobre el particular, ni hacer nuevas declara-

Cree que el lunes próximo habrán terminado por com-Gree que el lunes próximo habrán terminado por completo las negociaciones entre las potencias, y que por lo tanto, él estará en situacion de poder contestar á las interpelaciones que se le dirijan sobre los asuntos egipcios. El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, Sr. Fitz Maurice, contestando á una pregunta del señor Maxwell, dice que las negociaciones entre Inglaterra y Portugal sobre la cuestion del Congo centinúan, pero que no tiene ningun nuevo documento sobre dicho asunto que comunicar á la Gámara.—Fabra.

El representante de España en Venezuela, ha comunicado al gobierno, que desde que se ha pues-to en vigor el tratado de comercio entre España y aquella república, aumenta considerablemente la importacion de vinos españoles, y seria mayor si los importadores, por afan de lucro, no vendicran la botella de Valdepañas a tres pesetas, la del Prio-

rato á seis reales y la de Cariñena á cinco. Al constituirse ayer en el Congreso la comisiou de presupuestos nombró presidente al ex-ministro Sr. Sanchez Bustillo, vicepresidente al vizconde de

Campo Grande y secretarios a los Sres. D. Rafael Atard y D. Pedro Villaverde.

Fueron designados: para la presidencia de la seccion de Estado y Gracia y Justicia, el Sr. Amorós; para la de Fomento y Gobernacion, el señor Bosch; para la de Hacienda, el vizconde de Campo Grande, y para la de Grance y Marine, el compositores de la compositore del compositore de la compositore de la composit Grande, y para la de Guerra y Marina, el general

Ayer falleció en esta capital el excelentísimo senor D. Antonio Echenique, uno de los funcionarios más inteligentes de nuestra alta administra-

Reciba su desconsolada familia nuestro sincero pésame.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido por el último correo de Filipinas el proyecto de presu-puesto para el próximo ejercicio, y se calculan los ingresos en 12 millones de pesos próximamente, los gastos del presupuesto ordinario en unos 11 millones, y los del extraordinario en 270.000 pesos.

París 13.—Segun telegramas de Bruselas, contreis-ado completa tranquilidad en aquella capital.

París 13.-Se anuncia la próxima celebracion de un tratado de comercio entre Francia y la Corea, a fin de que la industria francesa obtenga nuevos mercados en el

Dice El Adelanto, de Salamanca, que vuelven á correr rumores de precauciones militares tomadas en algunos puntos en la eventualidad de que pudiera alterarse el órden público.

Probablemente en la primera junta general que celebre el Circulo de la Izquierda, se presentará una proposicion de censura contra la que, relativa á la personalidad del Sr. Posada Herrera, se presentó en la última.

El público que anoche asistió al teatro de la Alhambra, dió una señalada muestra de cortesía y cultura, soportando sin protestas la opereta El rey de Oros, que representado en español, hubiera sido rechazada sin miramiento. Pero ya hemos convenido aquí, por caprichos de la moda, que hablando ó cantando en idioma extranjero pueden decirse toda clase de tonterías y entouarse músicas como las que en las férias se oyen para que hagan sus habilidades los perros y monos sábios. A pesar de lo bien puesta en escena que está la obra, el público se aburrió en grande y apenas se oyeron en to-da la noche unos cuantos aplausos de favor. En la ejecucion se distinguió la señora Roselli.

#### Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes: Presidencia del Conseio .- Admitiendo la dimision del gobernador civil de la provincia de Baleares, y nombrando en su lugar á D. Fernando Santoyo, y trasladando á Ciudad Real al gobernador

civil de la provincia de Salamanca, D. Antonio Sandoval, y á esta última provincia, á D. José Gonzalez Serrano, que desempeñaba igual cargo en la de Ciudad Real.

De Gracia y Justicia. - Indultando à Luis Eulogio Bouso del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Coruña en causa por el delito de homicidio, y a Alejando Las Cuevas y Aranda, del resto de la pena de catorce años de reclusion que le fué impuesta por la Audiencia de Zaragoza

en causa por el delito de homicidio.

De Gobernacion. —Concediendo el tratamiento de excelencia á la ciudad de Mérida (Badajoz). Confirmando la suspension del ayuntamiento de Peraleda de San Roman (Cáceres).

Disposiciones del ministerio de Fomento:

Ha sido nombrado, spor oposicion, catedrático de psicología del instituto de Lugo, D. Manuel Sanz Benito, y del de Tapia, D. Santigo de Hita.

—Con motivo del fallecimiento de los catedráticos D. Francisco Borja Palomé y D. Francisco Medina Gutierrez, se ha corrido la escala de astronomica D. Para de la constitución de la constitución

censo, habiendo ascendido D. Ramon Romero Rueda, D. Francisco Codera, D. Vicente Escolá, D. Santisgo Riosco, D. Nicolás Montells y don Mignel Rabanillo, catedráticos de las universidades de Santiago, Madrid, Zaragoza, Salamanca, Zaragoza y Granada respectivamente.

—Han vuelto al servicio activo de la enseñanza

los catedráticos escedentes, D. Luis Rodriguez Secane, de la facultad de medicina de Santiago D. José Nieto y Alvarez, de la de derecho de Valladolid

Anoche asistimos á la inauguracion del gabinete de lectura y escritura que el director de la acreditada Agencia general de anuncios, D. Isidro Martin, ha establecido en la calle de la Montera, número 51, principal.

Es una elegante habitacion, muy bien preparada para el objeto á que se dedica, y que hallándose en el centro de Madrid, sirve de recurso á negociantes, corresponsales, y aun transeuntes, para despachar cómodamente sus correspondencias urgentes.

Los hombres de lectura encontrarán allí todos los periódicos madrileños, y los más importantes

de provincias y extranjero.

Deseamos que el Sr. Martin consiga su propósito y el público quede bien servido.

### La aprehension del contrabando.

Interesa, por tan importante manera, al comercio de Madrid y al de toda España, lo acontecido en estos últimos dias en los famosos descubrimientos de tejidos de contrabando, que no podíamos menos de procurar enterarnos de la importancia y del alcance de tan deplorable acontecimiento.

Aquí, en nuestro desdichado país, donde en épocas diversas se han falsificado conspiraciones tenebrosas de sangrientos resultados, tan solo para servir y justificar determinados procedimientos politicos, y donde no faltan gentes maliciosas, podria acontecer que en estos momentos en que se dan los últimos toques á la reforma de las Ordenanzas generales de la renta de aduanas, hubiera quien llegara á creer que el asunto ha venido como de perlas, para justificar à la comision por su re-aistencia à hacer desaparecer del código aduanero las novedades introducidas en las Ordenanzas de 1870, en las importantes cuestiones de los manifiestos visados por los cónsules, y en la circulacion de mercancias por el interior, decretados cuando ardia la guerra civil en 1873 y 1874, y no precisas en plena paz y normalizada completamente la ad-

Las alarmantes noticias publicadas por la prensa, en sueltos de efecto, nos entristecian, porque teníamos la evidencia de que el comercio de importacion en las plazas mercantiles del interior. trabajaba correctamente y no se hallaba en el caso forzoso de abandonar el tráfico ó entenderse con los aseguradores de la frontera, como acontecia dorante la guerra civil, y aquella nuestra evidencia desaparecia, por modo extraño, á ser cierto en todas sus partes cuanto se decia y aseguraba.

«La aprehension de contrabando verificada en Pezuelo decia un periódico-de la que hace dias vienen hablando algunos colegas, ha consistido en un cofre lleno de varias clases de telas, que con objeto de introducirlo fraudulentamente, habian mandado de Irún á Poznelo, de

dulentamente, nabian mandado de frun à Poznelo, de donde debia ser trasladado à Madrid en un carruaje.

La Guardia civil de aquel pu sto, sospechando de tan extraño tinerario, puso el hecho en conocimiento del gobernador, quien ordenó se aprehendiera, y avisada la persona á quien venia consignado, que es el dueño de uno de los más conocidos y renombrados comercios de esta córte, se procedió à su apertura, encontrándose en él las telas ya

El delegado de Hacienda conoce del asunto.»

Al dia signiente publicaba La Correspondencia la signiente noticia, sobre arrehension de tegidos. de contrabando en un establecimiento de esta ca-

«Segun nuestras noticias, esta madrugada se presento al juzgado de guardia, que lo era el del Centro, el dele-ga lo de Hacienda de Madrid, pidiendo autorizacion á la autoridad judicial para visitar algunos establecimientos. El juzgado estimó pertinente la peticion, y el delegado de Hacienda, con varios empleados de aduanas, procedió, sin que los compradores se apercibieran, al reconocimiento de tejidos. En uno de esos reconocimientos se hallaba pre-sente, por casualidad y de visita un senador del reino. En uno de los establecimientos visitados, se encontraron

setenta y fantas piezas de seda, lana y algodon de manufactura extranjera, pero sin el marchamo. El público no se apercibió de la visita domiciliaria, si-

no cuatro ó seis horas despues de haber terminado el re-Ignoramos si los géneros detenidos han pasado á la de-

legacion ó si se conservan en depósito en el establecimien-te, por ser ya tarde, cuando llegó á nuestra noticia el he-cho que, de referencia, relatamos.»

Otro periódico daba la noticia y añadía:

«Hoy han estado muy vigiladas las carreteras que aflu-yen a Madrid, por órden del delegado de Hacienda, sin duda por haber sabido las autoridades econémicas que salian de Madrid para los pueblos y alquerías inmediatas,

Todas estas noticias nos permiten aconsejar á los im-portadores la conveniencia de legalizar los géneros á

quienes falta el registro del marchamo.» Por último, los periódicos de anoche decian lo

«Esta tarde á las dos se ha reunido la junta administrativo, con asistencia del ministerio fiscal, para decidir res-pecto de los géneros detenidos sin sello de marchamo por el delegado de Hacienda de Madrid. La junta acordo: 1.°, imponer la multa que fijan las ordenanzas de Aduanas; y 2.°, someter el asunto á la autoridad judicial.»

Justamente alarmado el comercio de Madrid, no sabia qué hacer ni á qué atenerse en los primeros momentos de asombro; pero, segun nuestras noticias, en breve se celebrará una reunion para deliberar acerca de este asunto y proceder segun convenga.

Por nuestra parte, y segun decimos más arriba, hemos procurado informarnos de lo ocurrido y tenido ocasion de conferenciar con uno de los funcionarios que más directamente han intervenido en está lamentable asunto, y con el Sr. García, dueño de los establecimientos objeto del registro y de las aprehensiones referidas.

Nuestras impresiones son las siguientes: El contrabando de Pozuelo, remitido no se sabe por quién, consiste en unos 36 kilos de tela de borras de seda, que adeudan por la partida 156, a razon de cinco pesetas el kilo, y por lo tanto, que ascenderian los dereches de aduanas a unas 180

Del registro minucioso y detenido, verificado en los almacenes titulados «La Isla de Cuba,» sitos en la calle de la Puebla y en la de la Montera, se encontraron sin el requisito del marchamo, en el primero de dichos establecimientos unos setenta trozos en medias piezas y cuartos de piezas, en telas varias, entre ellas dos alfombras, y todos géneros atrasados, de los cuales se incautaron dependientes de la administracion, debiendo hacer notar, que desde la delegacion de Hacienda fueron devueltas á su dueño algunas piezas de tejidos de algodon y otras de lanillas, que revisadas nuevamente en aquella dependencia, resultaron con marcas de fábricas nacionales, y por lo tanto, den-tro de las condiciones de legalidad.

Sometido el asunto á la autoridad judicial, en ella confiamos, y por ests causa nos abstenemos de hacer comentarios; pero por lo que puedan per-judicar al Sr. García las noticias ya publicadas por la prensa, bueno es hacer observar que la junta administrativa ha tasado las mercancias decomisadas en poco más de tres mil pesetas, y los derechos

de aduenas á ellas correspondientes. Segun los apuntes que nos ha proporcionado el dueño de los establecimientos «La Isla de Cuba,» ha satisfecho por derechos de Aduanas en el año económico que termina, es decir, desde 1.º de Julio último hasta la fecha, más de treinta y tres mil dures en las diferentes Aduanas por que hace los adeudos. ¿Tiene algo de particular, y no se encuentran en el mismo caso, cuantos establecimientos fueron objeto de una delacion, que la única garantía, tan frágil como es el hilo de que pende el marchamo, hayan desaparecido algunos trozos de los tejidos que se mueven diariamente?

Confiamos, pues, en que en un asunto en que está todo el comercio interesado, no se ha dicho todavía la última palabra. — Ildefonso Trompeta. Junio 17 del 84.

## EDICION DE LA NOCHE.

Abierta la sesion de hoy 17 de Junio, á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior, y se dió cuenta del despacho ordinario.

(Los efectos del calor se perciben, no solo en los diputados que asisten á primera hora en menor número, sino en el público de las tribunas, hoy más escaso que en anteriores dias.

Como verán nuestros lectores por la persona que ha terminado

¡Hasta otro!

Juran el cargo los Sres. Baró, Borrego y Va-

El señor ministro de Marina (que acaba de entrar de uniforme) sube á la tribuna y da lectura s un proyecto de ley fijando las fuerzas navales de Ulframar.

Sr. Rodriguez Batista pregunta al señor ministro de Marina si al hacer los presupuestos ha tenido en cuenta el aumento de sueldo á los sargentos) de infanteria, y la mayor cantidad que es preciso aumentar para el mejoramiento de las

clases de tropa. Tambien desea saber si se hará extensiva á los jefes y oficiales de infanteria de marina y sus asimilados que están con las armas en la mano, la rebaja del 10 por 100 de sus sueldos.

El señor ministro de Marina manifiesta que estaba ya redactado el presupuesto cuando se hicieron en Guerra esas reformas, pero que en la comision de presupuestos se tendran en cuenta las ob-servaciones del Sr. Rodriguez Batista.

El Sr. Martinez (D. Candido), presenta unos documentos relativos al acta de la Estrada, y pide que pasen al tribunal de actas graves para su

Se procede à la eleccion de los indivíduos que han de constituir la junta inspectora de la Dauda, resultando elegidos los Sres. Cabezas, Cadenas y

Jura el cargo el Sr. Porrua El señor marqués de Viana (secretario de la comision de Mensaje), sube a la tribuna y da lectura al proyecto de contestacion al discurso de la

(Los que hemos oido leer varias veces esta clase de documentos, no pudo ménos de causarnos ex trañeza la indiferencia glacial con que escuchan la lectura del actual, los escasos representantes del país que hay en el salon.)

Aunque no lee mal el señor marqués de Viana, desde la tribuna no se le oye del todo bien; embargo, los periodistas, que por razon del oficio tenemos que estar al acecho, nos hemos fijado en

el párrafo relativo á nuestras relaciones con la Santa Sede que, como recordarán nuestros lectores, en el discurso leido por S. M. decia que nunca habian sido más cordiales, y en el de contestacion se dice que nunca han sido tanto.

La lectura del documento, terminó, como habia empezado: friamente.

Entrase en la orden del dia y se pone á discusion el dictamen fijando plazo para la presentacion de la credencial sobre el acta del distrito de Hoyos.

Se lee una enmienda del señor conde de la Encina (que la comision no acepta) pidiendo ampliacion del plazo hasta un mes para la presentacion del acta por el candidato que aparece electo, señor Camison.

El señor conde de la Encina apoya la enmienda, diciendo que dificultades materiales han impedido la presentacion del acta, la cual se presentará. El Sr. Montilla (de la comision) manifiesta que ó el Sr. Camison es diputado ó no; si lo es, que

presente el acta, y sino, no es tal diputado. Pedida votacion nominal, fué tomada en consideracion, la enmienda per 65 votos centra 35. (En esta votacion se retraen casi todos los firmantes del dict amen.)

Pónese á discusion el dictámen con la enmienda. El Sr. Montilla lo combate.

Es verdaderamente inaudito, señores diputados, lo que ha ocurrido.

Firman un dictamen cinco individuos de la comision de actas creyendo que cumplen con la ley, y al llegar la hora de votar, esos individuos cogen sus sombreros y se marchan del salon. ¿Dónde están esos compañeros mio? ¿qué since-

ridad es esta? ¿qué firmeza de convicciones y de carácter demuestran esos señores? (Muy bien, muy

El señor Presidente: El tono con que ha empezado S. S. puede lanzarle por caminos que su señoría mismo desearia evitar; yo le suplico que no censure la conducta de los señores diputados que en uso de su derecho han salido del salon cuando han tenido por conveniente.

El Sr. Montilla: Tiene razon S. S.; pero la conducta de esos individuos de la comision es altamente censurable, y yo he de decirlo, pese á quien

Solo tengo que hacer una escepcion honrosísima: la del presidente de la comision, Sr. Dominguez, único de los que han firmado que ha tenido fé en sus convicciones y valor para sostenerlas.

Manifiesta que arbitrariedades de este género redundan en desprestigio de la seriedad de la mayoría y de la importancia y eficacia del sistema representantivo, y termina asegurando que lo que se desea es que el tiempo corra, hasta que las Cértes se cierren; pero que de todas maneras, el diputado por Hoyos será el Sr. Fiori.

El señor conde de la Encina manifiesta que si los diputados han votadola enmienda, ha sido, no en atencion á interés particular, sino al general de

El Sr. Rodriguez Rey (firmante del dictámen) dice que él no votó en contra de la enmienda, á pesar de haber firmado el dictamen, porque el senor Montilla en su discurso se atrevió á hacer cier-

El Sr. Uhagon: Deseo hablar, señor presidente, porque el Sr. Montilla me ha aludido.

El señor Presidente: No he oido la alusion. El Sr. Uhagon: La alusion fué à la mayoria que votó á favor de la enmienda, y como yo la he votado...

El señor Presidente: Tenga S. S. la bondad de sentarse, porque continúa la alusion sin aparecer-

El Sr. Montilla: Ya lo habeis oido al Sr. Rodriguez Rey; ahora no se votan los dictámenes, sino los discursos. Firma el Sr. Rodriguez un dictámen sabiendo que yo iba á defenderlo, y luego varía de opinion por las personales mias. De la seriedad de esta conducta hago juez al mismo señor

El Sr. Deminguez (otro de los firmantes del dictámen y único que sostuvo con su voto lo firmado) combate el dictámen.

Dice que, sin entrar á juzgar la conducta de los otros compañeros de comision que firmaron el primer dictamen y despues no se atrevieron a votar en contra de la enmienda, él, por su parte, ha-bia procedido en la forma que lo habia hecho, cre-

yendo que á ello estaba obligado. Además cree que al firmar el dictamen obraron con arreglo á justicia, toda vez que los preceden-tes establecidos en asuntos de esta índole, no conceden más que ocho diss para la presentacion de

(En este momento el llanto de una criatura que se oye en la tribuna de ceñoras interrumpe al ora-dor, y la novedad del espectáculo produce grandes risotadas entre los diputados y el público de las tribunas, sin que pueda escaparse de la tentacion

La mamá del tierno vástago, toda confusa, aban-

dona la tribuna y el orador se cienta). El Sr. Uhagon defiende el dictamen y explica su voto en favor de la enmienda, diciendo que son pocos ocho dias para que el Sr. Camison pueda

El Sr. Aguilera consume el segundo turno en contra del dictamen, sosteniendo que el Sr. Camison no se atreve a presentar el acta, y dice que lo que debiera hacer el Sr. Camison, es presentarla cuanto antes, para no dar lugar á sospechas y

Anade que los precedentes establecidos justifican la actitud correcta de la mayoría de la comi-

El Sr. Martin Lunas (tambien firmante del primer dictamen) pide que se deseche la enmienda que ahora constituye dictamen nuevo, y despues que la mayoría de la comision dietará etro armonizando los deseos de todos, es decir, mediando el tiempo y conceder quince dias en vez de un mes. El Sr. Henestrosa manifiesta que los prece-

dentes no pueden invocarse on este asunto, porque Rectifican los señores conde la Encina, Ro-

driguez Rey, Aguilera y Dom Juez, é intervie-nen en el debate para explicar la actitud los indi-viduos de la comision Sres. Camacho, Abril y Pedida votacion nominal, fué desechado el dic-

tamen con la enmienda, fijando el plazo de treinta dias para la presentacion del acta, por 67 votos

(De manera que aquí se ha dado el caso rarísimo de una revotacion; porque aprobada la enmienda que pasó à ser dictamen, despues se ha des-

El Congreso acuerda que el asunto vuelva á la camision para que ésta redacte un nuevo dic-Pouese á discusion el voto particular del Sr. Ce-

lleruelo sobre el dictamen del acta de Albacete.

El Sr. Rodriguez Rey (de la comision) combate, tratando de atenuar las ilegalidades que se suponen cometidas en la elección y que se ha llan consignadas en el expediente.

El Sr. Celleraelo defiende el voto, denunciano do todo género de abusos y tropelías propios de estos casos, tales como atrasar los relojes, const tuir las mesas antes de la hora, negativa de la presidentes á la admision de los interventores de oposicion, colegios constituidos en sitio distin del acostumbrado, escama de los electores de que en una de las secciones hubiera papeletas denta de la urna y negativa del presidente a enseñarla, otra porcion de habilidades que, si se tratara de otra comision de actas y de otra mayoría—dice d orador-sobrarian para declarar la gravedad del

Se suspende el debate, y el Congreso acuerda reunirse mañana en secciones.

Se levanta la sesion. Eran las seis y media.

Senado.

Abierta la sesion de hoy 17 de Junio, à las de y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del seño conde de Puñonrostro, se leyó y aprobó el actade

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Pocos senadores, ningun ministro; en la triba.

na pública ocupada solo la primera fila.) Entrando en la órden del dia, se aprueba un dictámen admitiendo el ejercicio del cargo de senador á los Sres. Villanueva, por Badajoz, y Goa. zalez Iscar y marqués de Falces, por Valladolid Juran el cargo estos señores senadores, que in-

gresan en las secciones quinta, sexta y sétima res. pectivamente. (El señor presidente sigue contestando al junmento de los señores senadores, con la frase (Dios

El Sr. Vazquez Queipo: Hablaré, en vista de las repetidas alusiones, á nombre del partidoliberal español de la Habana, que no quiere la autonomía, para exponer la verdadera situacion dels

isla de Cuba. Mi amigo el Sr. Güell y Renté, á pesar de a ilustracion y talento, tiene la monomanía constitucional de la autonomia por la isla de Cuba. As se explica que siempre que habla pide esta auto. nomia.

Nosotros tenemos que protestar contra ese afan de pedir la autonomia para Cuba. Yo diré lego quiénes sou, y donde han militado esos autonomis. tas, para que el Senado sepa lo que verdaden. mente significa la autonomía que se solicita.

El Sr. Guell y Renté ha hecho afirmaciones muy graves, las ha dicho si con suaves formas, perole cierto es que la ha pronuciado, y sus palabras encuentran eco entre los levantiscos autonomista

Lee, completando una cita que ayer hizo el sa nor Guell, una correspondencia entre el conde di Floridablanca y el de Aranda, en donde se reconce que los males de Chba, cuya curacion exige, es gun la espresion de aquel patricio, un siglo de buen gobierno, son de raices tan profundas como

La isla de Cuba pasa por una de esas crísis, que si no se remedia, ocasionará una catástrofe. Se cuentra la gran Anvilla en un estado de quien lamentable, y las causas originarias todo el muno las conoce, son el exceso de produccion de azúa, el estado de la antigua esclavitud, etc. Alli h quebrado la Caja de Ahorros por diez millons de duros, y han quebrado otras muchas y muy inportantes casas, que han dado á la plaza de Cua un pasivo de más de 40 millones de duros.

No creo que ningun gobierno en particular a responsable del estado de Cuba; lo que sí creo a que el gobierno actual, por coincidir su mandom el mayor grado de ruina, es el llamado a poner el

Investigando con más amplitud las causas dela ruina de Cuba, afirma que una de ellas es la ametizacion de los millones de quintales de frutos esloniales amontonados en los almacenes.

Le que hay que evitar—continúa—es que Com llegue nunca por sus crecientes déficits à ser sus carga para España, porque entonces comenzais à mirarse con indiferencia quizá su pérdida, y est seria funesto, y esto es lo que queremos evits los diputados y senadores de la union constitucione de Cube. cional de Cuba.

Desde el momento en que los hacendados de Cuba se convenzan de que no hay solucion al problema y de que con la anexion á los Estados-Univ dos dan salida á sus productos almacenados, des de entonces comienza el verdadero riesgo, porque apteza el interés particular, suele an guerse desgraciadamente, el patriotismo.

Yo no tengo miedo á los insulares en armas mientras haya españoles que estén dispuestos a derramar su sangre por la integridad del territoro pátrio; pero es preciso buscar una solucion que remedie el mal de Cuba. Y ahora voy a contestar las repetidas alusiones

que me hizo el Sr. Güell y Renté. Pero antes manifestaré mi extrañeza de habe visto en el Extracto hasta cuartillas enteras que Sr. Güell no pronunció ayer, como asimismo des apareció del Extracto aquella gráfica expresion que pronunció el general Sanz cuando el Sr. Guell per

die la supresion del ejército. El Sr. Guell: Eso cuénteselo S. S. al Sr. San. El señor marqués de San Juan de Puerto-Rico: Yo no he borrado nada. El Sr. Güell: Yo tampoco.

El Sr. Wazquez Quelpo defiende enérgicames te, leyendo algunos documentos, al Banco Español de Cuba, de lo que ayer dijo de esta establemiento de crédito el Sr. Güell y Renté.

Enumera los servicios importantisimos quel Banco ha prestado al gobierno superior de la isla en la angustic suprema de la ruerra, haciendel cuantiosos anticipos ain interesta los algund cuantiosos anticipos sin intereses, y documentos en que se reconoce por el Consej Estado y por la flor y nata del comercio de Cuba la importancia de los servicios prestados.

Ya ve el Senado—añade—cómo el Banco Espa; fiol, no solo tiene la vida legal que ayer le nego Sr. Güell, sino tambien que esos billetitos de que S. S. se burlaba, sirvieron para pagar tódas la atenciones de la guerra sin que España mandan

un solo centimo. Recuerda que cuando el Banco Español tenia dispuestos tres millones de duros para recojer! billetes pequeños, el general Blanco, autorizad por el gobierno, dedico esta cantidad al patriotici objeto de pagar el ejército antillano. Ya ve el se nado, para quién es bochornosa la obra del Bano Español, si para el Banco que coopera a salvar de la compensa de la contra con Cuba para España, ó para los autonomistas que lo

Explica la diferencia en el conso electoral, que depende de la diferencia de unidad monetaria, l

expone las razones en que consiste la depreciacion del papel, y cómo el capitan general para evitar abusos, tiene que fijar cada quince dias el promedio del valor del papel.

Afirma que si el Banco Hispano Colonial cobra 35.000 duros diarios de la recaudacion de las adua-nas, en cambio anticipó inmensas cantidades al Tesoro de Cuba.

Respecto de las deudas del ayuntamiento de la Habana, que el Sr. Güell tachaba como signo de ruina del país, dice que el ayuntamiento de la Habana tiene deudas que no ha podido pagar desde el año 1500 y pico, y que al mismo Banco Español, s quien el Sr. Güell hostilizaba, debe el ayuntamiento cuatro millones de duros desde 1866, de los cuales no ha sobrado ni anuales vaditos. les no ha cobrado ni aun los réditos.

Afirma, contestando otros argumentos del señor Guell, que muchos de los que pelearon con los filibusteros, se sentaron luego en la mesa del presupuesto. Considera absurda la supresion del ejército aunque este podia disminuirse. A propósito de esto, y de la reunion de las deudas que proponia el Sr. Guell, me acuerdo de aquellos dos españoles: si uno tune, picaro el otro; y que al hablar del estado de España convinieron en que la nacion no podia ser feliz por falta de Constitucion. —¿Cómo por falta? Si hemos tenido tantas Cons-

tituciones como Parlamentos?

-Pues falta una muy breve, de dos artículos, como sigue:
Art. 1.º Son empleados públicos todos los cin-

dadanos españoles.

—¿Pero quién vá á pagar esto?

—Eso viene en este artículo.

2.º Estos empleados serán pagados por las naciones extranjeras. (Grandes risas).

Una cosa análoga creen los autonomistas, pidiendo destinos para los insulares, cuando éstos están en la mayor parte de los puestos.

están en la mayor parte de los puestos.

Hace consideraciones muy discretas acerca de la produccion y del comercio de Cuba, deduciendo que el comercio de cabotaje y la disminucion de los derechos que pagan al entrar en Cuba los productos de los Estades-Unidos, no perjudica á los intereses de las provincias de la Península.

Termina diciendo que, á su juicio, mientras haya un solo español con sentimiento pátrio, no concederá de buen grado á Cuba su autonomía.

(La Cámara ha cido tede el discurso del señor

(La Cámara ha oido todo el discurso del señor

Vazquez Queipo con mucha atencion y con repa-tidas muestras de aprobacion.) El señor ministro de Ultramar pronuncia breves palabras que no oimos bien desde la tribuna,

para mostrarse conforme con algunas apreciaciones del Sr. Vazquez Queipo.

El Sr. Güell y Rente: ¡Qué diferencia hay entre el discurse del señor ministro de Ultramar y

la palabra dura, agresiva, injusta del Sr. Vazquez (El Sr. Vazquez Queipo pide la palabra.)

El único partido autonomista que yo represen-to es la Universidad de la Habana, que representa la sabiduría y la prudencia. El partido autonomis-ta que yo represento dice: «De una madre nacimos todos, y á ella debemos respeto.» (El Sr. Vazquez Queipo (con tono irónico): Es

muy dulcecito.)

Señores, yo trato de unir, y el Sr. Vazquez Queipo trata de desunir, sembrando la discordia. Si yo contestase la calumnia con la calumnia, yo, que aunque autonomista tengo tan buenos propóque aunque actonomista tengo tan ouenos propositos y tanta honradez como S. S., le diria al señor Vazquez Queipo: lo que quiere S. S. y el partido de S. S. es explotar eternamente á Cuba. (Fuertes rumores. El Sr. Vazquez Queipo pide la palabra.)

Vé S. S. cómo le escuece la calumnia.

(El señor presidente agita la campanilla, y excital escuedos de contrata de serveta de s

ta al orador a que se concrete a su rectificacion, sin pronunciar ciertas frases.) El Sr. Güell y Renté: Me ha calumniado supo-

niéndome separatista, y tengo derecho á suponer que se quiere explotar á Cuba.

El Sr. Vazquez Queipo: Si soy de allí; en tal caso seré de los esplotados. (El señor presidente agita la campanilla y res-

El Sr. Güell y Renté: Desgraciada España si llegan á prevalecer las teorías del (Sr. Vazquez Queipo. (Estrañeza en la Cámara. El señor mar-qués de Molins: No sé por qué).

Decia el Sr. Vazquez Queipo que para qué se queria el censo de cinco duros? ¿Para dar voto á los negritos y los blanquitos? (Risas).

Pues, si señor, para eso; para dar voto á los negritos y á los blanquitos (más risas), aunque á su señoría le pese. S. S. se opone á esta medida porque con ella estendiéndose el sufragio á las Córtes no vendrian ciertas personas.

Dia llegará en que los negritos, cuyas sociedades yo me honro mucho en presidir, pidan cuenta

al Sr. Vazquez Queipo de sus derechos ly libertatades, y el Sr. Vazquez Queipo temblara. (El Sr. Vazquez Queipo: Yo no, no lo crea su

sefforia; no hay motivo.) Dia llegará en que mi partido y los intereses que

vo represento estén preponderantes en la opinion pública, y puedan los negristas recabar sus dere-(El Sr. Vazquez Queipo: Puede ser; todo puede ser, Sr. Güell y Renté; hasta que S. S. esté en

esta Cámara El Sr. Fabié pronuncia algunas palabras para

lamentarse de que se quieran llevar al terreno candente de las pasiones de partido las cuestiones de Cuba, que deben tratarse con el elevado criterio del sentimiento patrio El Sr. Vazquez Queipo: Para demostrar la in-

fluencia favorable que ejerce en Cuba la actitud del gobierno, lee un telegrama de Matanzas dando cuenta de haber bajado el oro 15 puntos solo con la noticia de las promesas hechas por el gobierno. Quanto á las palabras del Sr. Güell, tengo la se-

gurías que el señor presidente no las habra oido, porque le hubiere aplicado su correctivo. Ha dicho el Sr. Güell y Renté que yo habia ca-

lumniado vilmente... (El Sr. Güell y Rente: No he dicho esa palabra.) En las cuartillas estará; pero me da lo misme,

con lo de calumnia basta para que yo proteste... El Sr. Guell y Renté: Eso si lo he dicho y lo sostengo, como sostendria lo otro si lo hubiese

El Sr. Vazquez Queipo: Pues lo otro y eso, y eso y lo otro, lo desprecio; es decir, no le doy el aprecio que S. S. quiere.
El Sr. Güell y Repté: Me da lo mismo.

El señor presidente agita la campanilla y restablece el orden.

El Sr. Vazquez Queipo: El Sr. Güell con ese tono beatifico de los autonomistas, ha dicho co tan graves como la amenaza que ha dirigido á España si no se concede la autonomía.

l'ues tenga entendido el Sr. Güsil que de nada sirvon las amenazas, aunque sean hechas por S. S. de moneda f El orador pone de relieve el hecho de que casi gun parece.

todos los insurrectos militan hoy en el partido autonomista, á que pertenece el Sr. Güell. (El Sr. Güell oye todas estas cosas con aparente

indiferencia; sentado cerca del orador, parece como que está dormido).

Termina protestando enérgicamente de las alusiones que hizo el Sr. Güell à senadores que especulan y fomentan con negocios en Cuba.

(El Sr. Guell: No he dicho eso).

Response me aleggro mucho prese ci S. S. ha daire.

Bueno, me alegro mucho, pero si S. S. ha de ir retractándose de todas las afirmaciones que la Cá-

mara le ha escuchado, me siento.

(El Sr. Güell se levanta para hablar, pero el presidente comienza tambien a usar de la palabra.

Esto da lugar a algunas risas).

El señor Presidente asegura que la presidencia no ha oido al Sr. Güell ninguna palabra ofensiva a la dignidad de la Camasa.

la dignidad de la Cámara.

El Sr. Vazquez Queipo queda satisfecho. El Sr. Ruiz Gomez interviene en el debate, para esplicar los motivos que le impulsarou a celebrar el convenio con los Estados Unidos.

El ministro de Ultramar repite que el Gobierno tiene en estudio determinadas reformas en Ul-El Sr. Lopez Doriga, despues de congratularse

de que una pregunta que ayer hizo haya dado lu-gar á discursos tad elocuentes como los de los se-fiores ministro de Ultramar, Fabié y Vazquez Queipo, protesta enérgicamente contra las atrevi-das asseveraciones del Sr. Güell y Renté. Se extiende en algunas consideraciones acerca de las provincias harineras, que de ningun modo quieren, como suponia el Sr. Güell, monopolizar

comercio de harinas en perjuicio del consumidor de Cuba. El señor Presidente: Señor senador, hace más de media hora que S. S. está hablando, cuando nos

El Sr. Lopez Doriga: Señor presidente, el re-

lój de S. S. anda muy deprisa. (Risas.)

He considerado preciso todo lo que he dicho,
porque no hablaba para rectificar, sino para alu-

El Sr. Suarez Inclan interviene en el debate, manifestando que el gobierno de que formó parte procuró nivelar los gastos con los ingresos de Cuba; hizo todo lo posible por armonizar todos los intereses, y antepuso en las cuestiones de Cuba la administracion à la política.
Se termina el incidente.

Se pone á discusion el acta de Almería, y el senor Fuente Alcázar pidió la palabra en centra; pero como babian pasado las horas de reglamento, quedó en el uso de la palabra.

Orden del dia para mañana: Acta de Almería y acta de la Sociedad Económica de Madrid.

Se levanta la sesion. Eran las seis.

Los amigos intimos del Sr. Cánovas, circulaban anoche la noticia de que el conde de Toreno se habia sometido sin condiciones.

Segun El Imparcial, tanto era el entusiasmo que la solucion inspiró anoche á los húsares de ambas procedencias el resultado de la conferencia con el Sr. Cánovas, que no solo dieron al olvido ciertos conatos de indisciplina notados por la tar-de en algun individuo del escuadron, sino que de-sistieron de los tajos y mandobles que habian jurado dar á ciertos elementos de la situacion a quien

calificaban de cizañeros. En efecto; ayer tarde varios húsares hablaban mal del Sr. Bugallal y del Sr. Villaverde, y querian abrir campaña contra el grupo del Sr. Pidal.

Dice un colega democrático:

«Despues de la secion de hoy del Congreso se reunirá la comision de actas para resolver la de Don Benito. El criterio de la mayoría es anular la proclamacion del Sr. Groizar, y declarar grave el acta.»

Nosotros hemos oido que al pedir instrucciones los individuos de la comision al Sr. Romero Robledo, y como al propio tiempo le expusieran algunos que era imposible dar dictámen favorable al Sr. Lora, el ministro exclamó: «Pues las cosas difíciles son las que hay que hacer; además, que lo que nos conviene es arreglarlas de modo que queden muy agradecidos los izquierdistas y muy

enfadados los constitucionales.» Frertecilla parece la version, pero asi se cuenta.

En el acta de Córdoba firman el voto particular, á más de los Sres. Maura, Sanchez Arjons, y Celleruelo, el presidente de la comision, Sr. Dominguez, el Sr. Martin Lunas, y no recordamos quién otro de la mayoría.

Para disipar las dudas suscitadas sobre el alcan-ce del Sr. Llorente (D. Alejaudro) en la votacion del Mensaje, han tratado varios senadores de co-nocer la opinion de aquel respetable hombre públi-co, el que parece que categóricamente ha manifestado que no estaba de acuerdo con la doctrina política sustentada per el Sr. Cánovas en su último discurso, y que de seguir las corrientes iniciadas por el gabinete, lo hará así publico en el Senado, al reanudarse, despues del verano, las tareas par-

Así lo dice nuestro colega El Imparcial.

Parece que lo que se ha dicho de un viaje de su majestad el Rey por la costa carece de fundamen-to, pues nada hay aun resuelto sobre el particular, ni nada se acordará en definitiva hasta que suspendan sus sesiones las Cámaras.

La Denda egipcia.

Bruselas 17.—El Monitor Oficial publica hoy los ecretos nombrando el nuevo ministerio en la ferma si-

Malou, Presidencia y Hacienda. Majon, Frestoncia y Flacienda.
Bernaert, Agricultura é Industria.
Jacobs, Interior.
Waeste, Justicia.
Moreau, Negocios extranjeros.
Pontus, Guerra.

Vanden Peereboon, Ferro-carriles, Correos y Telégrafos.

Por otro decreto se suprime la cartera de Instruccion

pública, agregándose los negociados de dicho departamento al ministerio del Interior.

Los Sres. Bara, Thoninssen, Pirmez y Nonhomb, son nombrados subsecretarios.

El Monitor nada contiene acerca de la disolución del

Senado, donde tenia mayoría el anterior gabinete liberal.
—Fabra.

Esta mañana ha fallecido en el Hospital la jóven que anoche sufrió graves quemaduras al inflamar-se el petróleo de un quinqué en la casa núm. 2 de la calle de Góngora.

En la playa de Rivadesella (Oviedo) ha sido hallado por la Guardia civil, el cadáver de una mu-jer, á la cual se buscaba desde hace algunos dias. Se cree casual la desgracia.

El juzgado de guardia practicaba esta tarde diligencias para el desembrimiento de una fabricación de moneda falsa, en el distrito de la Inclusa, se-

La señora marquesa de Santa Cruz, continúa | en el mismo estado de gravedad.

Noticias del Sudan.

Londres 17.—El Daily Telegraph publica hoy im-portantes noticias del Sudan. Dice que el número de rebeldes que cercan á Khartum

Añade que no esceden de 4 000 hombres las fuerzas del Mahdi que marchan sobre Desgela para poner sitio á aquella plaza —Fabra.

Diputacion provincial.

En la sesion celebrada esta tarde, bajo la presi-dencia del Sr. Moreno Benitez, se acordó en pri-mer término expulsar del Hospicio á 12 acogidos por faltas reglamentarias.

Tambien se acordó conceder 750 pesetas con destino á las obras del monumento destinado á Colon, que se construye frente á la Casa de la

El Sr. Moreno Benitez manifestó que á causa de no haberse practicado por órden del ayunta-miento los desmontes próximos al Asilo de Nues-tra Señora de las Mercedes, no se podia fijar aun el dia de la apertura, y se convino en destinar dicho Asilo á mujeres, quedando en el Hospicio solo

Entre el presidente y el Sr. Sainz, se promovió un ligero debate con motivo de pregnutar el segundo si era cierto el nombramiento de un procurador con 12.000 reales de sueldo, á lo que se con-

testó afirmativamente por la presidencia.

Entrase en la órden del dia, y se aprueban varios dictámenes de las comisiones de Gobernacion,
Personal y Beneficencia, y uno de Fomento relativo á la subvencion de 1.000 pesetas á la sociedad central de Hortigultura central de Horticultura.

El Sr. García Lomas presentó una proposicion pidiendo el nombramiento de D. Salvador Sanchez Escribano para organista de San Juan de Dios, siendo desechada por 11 votos contra 10.

Otra proposicion se presentó despues solicitando el nombramiento de D. Mariano Fresneda para el cargo de bibliotecario de la diputacion, con el sueldo de 3.000 pesetas, y fué aprobada despues de algun debate, por 17 votos contra 2.

Señalóse la órden del dia para el viernes, y se le restá la escion

vantó la sesion.

El ministerio belga.

Paris 17.—La República Francesa y el Diario de los Debstes publican hoy artículos protestando enérgicamente contra la reduccion del interés de la deuda unificada

Confian que la conferencia desechará por completo se-mejante proyecto que afecta á un gran número de acree-dores de diferentes países.—Fabra.

Los decretos de Hacienda firmados hoy por su majestad, son dos, nombrando delegado de Ovie-do o D. Angel Guerra, que lo era de Gerona, y delegado de Gerona a D. Ricardo Cisneros, interventor de Toledo.

Hoy han sido recibidos en audiencia particular por SS. MM. el señor ministro de Italia y señora, el señor obispo de Oviedo y los marqueses de Fo-lleville y otras personas distinguidas.

At La familia real han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Los diputados castellanos, en su reunion de esta tarde, han acordado entenderse con los representantes antillanos para la cuestion del cabotaje y gestionar con la comision que entiende en las tarifas de ferro-carriles, la rebaja de estas tarifas en los derechos de trasporte de todos los productos, y muy especialmente de los trigos.

Paris 17 - El embajador de Francia en Madrid señor baron Des Michels regresará en breve á esa capital.

### CEALANDE DEL NOBA.

Ha presidido la sesion del Congreso el conde de Toreno; y ante este hecho, confirmatorio de las impresiones que empezaron á reinar desde ayer tarde, los más pesimistas han tenido que convencerse de que los periódicos estaban bien informa-dos, y que los conservadores han huido de una di-ficultad que, en todo su desarrollo, como pudo suponerse al principio, habria producido algunas dificultades à la situacion.

Lo que hay es que, con lo que se ha visto, se de-muestra que los intereses personales tienen una gran influencia en la situación, y que más se pelean por esto sus hombres que por cosas más im-

Ahora la gente curiosa lo que investiga son las

Anora la gente curiosa lo que investiga son las condiciones del arreglo; pero segun nuestras noticias, esto no ha liegado á puntualizarse.

Lo único nuevo que partece bien comprobado, es que los Sres. Silvela y Romero Robledo, cuando aver á las dos y media fueron á ver al conde de Toreno, iban con poderes del Sr. Cánovas; y con comprobado de respondence de segundo que respondence de la regional de la regiona estos poderes le rogaron que viese al presidente del Consejo; de modo que mientras el Sr. Cánovas se presentaba tan desdeñoso en público, buscaba una especie de parlamento con el señor conde de

En cuanto á la conferencia de éste con el señor Cánovas, parece que en efecto faé muy breve, clinando ambos entrar en el escabroso fondo de la cuestion; viniendo á reducirse la conversacion à una pregunta del conde de Toreno y à una respuesta del Sr. Cánovas, en esta forma poco más ó

El conde. - ¿U stedes me necesitan? El Sr. Canovas.—A nadie veria yo con tanto gusto como a Vd. en la presidencia del Congreso. En vista de esto, el conde de Toreno resolvió volver á la presidencia; y lo demás, ya se verá la

manera de irlo arreglando más adelante. Secion del Congreso: Los escasos concurrentes á las tribunas no han dejado de pasar un rato entretenido con las peri pecias por que ha pasado el dictamen de la comiion de actas, referente al plazo concedido al señor Camison para presentar su acta; porque primero se

concedian ocho dias en el dictamen, y luego trein

ta en una enmieuda del conde de las Encinas, que

prevaleció, y luego enmienda y dictámen salieron desechados en una nueva votacion. Total, que el asunto vuelve ahora á la comision, para que haga un nuevo dictámen; creyéndose en los pasillos que al fia prevalecera la opinion del Sr. Martin Lunas, y que el plazo será de quince dias. Los demás pormenores del incidente pueden

Luego de este asunto, vino el acta de Alicante, por el voto particular del Sr. Celleruelo, que combatió brevemente el Sr. Rodriguez Rey, defendiénlo su antor. Pero a punto las cosas de una decicion, sin dada se temió, por el estado de la ma-yoría, que el voto particular prevaleciera, porque la sesion se ha levantado antes de la hora reglamentaria; notándose que, momentos antes de le-

vantarse, el Sr. Romero Robledo habló con el con-

de de Toreno en la presidencia.

En los pasillos, donde de esto se habló mucho á última hora, hemos oido, que la mayoria se disponia á votar contra el Sr. Pacheco, no porque el seta fuera mejor ó peor—que de esto se cuida poco—sino por haber corrido la vez, de que el se nor Pacheco era ó es corresponsal de un periódi-

nor Pacheco era o es corresponde de control de control de Cuba.

No sabemos, sin embargo, ahora, cuando el debate continúe mañana, si habrán variado las impresiones de la mayoria; que por de pronto esta tarde se han manifestado con bastante claridad.

Ha sido bastante triste, y no hemos de entrar aguí en muchos pormenores. La Cámara, ha escuchado el debate con atencion y con simpatías para el Sr. Vazquez Queipo, pero no se ha movido al compás de las pasiones suscitadas en el de-bate vivísimo entre los Sres. Güell y Vazquez Queipo. Bajo este punto de vista y de otros, no deja de ser interessate la sesion, en que además han intervenido los señores ministro de Ultramar, Fabié, Ruiz Gomez, Lopez Dóriga y Suarez Iuclén, con el toro y en la forma que puede verse por

No hay otra cosa notable.

La composicion definitiva del nuevo gabinete belga, la publicamos aparte.

Se nota de algunos dias á esta parte, cierto mo-vimiento de concentración entre salmeroniavos y posibilistas; siendo posible que esta corriente se perciba claramente al apoyar el Sr. Muro su en-mienda al dictámen de Mensaje.

Hoy se ha leido en el Congreso el dictámen de

Mensaje, y el jueves, comenzará el debate. Los valores, flojos.

#### BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 13 DE JUNIO.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
4 p. 100 int. c. Id. fin del corriente Idem fin próximo. 4 por 100 perp. ext.	61'65	Ob. Munic. de id. Ob. Erlanger de id B. HIPOTEGARIO	A D
3 por 100 exterior. 2 per 100 exterior. 4 por 100 amortiza Carreteras Abril. Idem de Agosto	74'80	Cédulas al 7 p. 100 Idem al 6 por 100. Idem al 5 por 100. B. h. al 6 por 100.	3 3
Idem de Marzo Idem de Julio Obras públicas Personal Ob. de A de Cuba	) ) )	Ac B. de España. Idem Hipotecarios Idem de Castilla.	
Billetes h. de Cuba Sisas del A Madrid	1	Tranvia de E. y M Obligaciones de id	

Londres, à 90 dias fecha, 47'50.

Resumen. Los fondos de nuevo ofrecidos, o mejor dicho con ten-

dencia à variar.

Crefase ayer, en vista del aspecto favorable del mercado, que la contratación tomaria sin vacilaciones el rumbo que señalan las buenas condiciones de los efectos públicos.

Pero hoy ha podido apreciarse que aún hay algo de resistencia à aceptar mejores tipos que los corrientes, y que la faita de negocio por un lado y el deseo de aprovechar la pequeña ventaja obtenida, han llevado mayor eferta y los cambios han vuelto bien pronto à como antes estal ao.

Ann así se ha visto que despues de bejar les fondes en el Bolsin de anoche se nau repuesto algo en la contrata-ción de esta tardo.

Estas escalaciones varias quizá no dejen de tener rela-cion con la baja de otro medio por ciento de los billetes de Cuba, baja que por otra parte no tiene fácil esplicacion si se consultan sus cambios de Barcelona. El 4 por 108 interior al contado se ha publisado prime-ro de 61'75 á 80 y más tarde volvió á 61'60 para cerrar á

A fin del mes à 61'70 y 65 y en observaciones se indica despues al primero de estos cambios.

El amortizable sostenido pues se ha hecho à 74'75 y 80.
Como antes decimos, los billetes de Cuba de 90'50 han ido sucesivamente bajando hasta el entero 90 por 190.

Las acciones del Banco de España como ayer; esto es, à 278 y 278'50.

Bolsin. A las cinco.-4 por 100 interior contado y fin de mes,

Telegramas de Suarez Inclan.

E'aris 17 -3 per 100 francés, 00'00,-5 per 100 francés, 108'00.—4 por 100 exterior espanol, 61'12.—N tes, 557'50.—Riotinto, 375'00.

### Temperatura.

La temperatura de hoy à la sombra, segun las observa-ciones de los óptices bres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la signiente: A las ocho de la mañana, 18° contigrades sobre 0. A las doce de la mañana, 2° idem sobre 0. A las cuatro de la tacde, 25° idem La máxima fue de 31° idem. La máxima fue de 31° idem. El harima, de 13° idem.

El barómetro marca 703 milimetros, lluvia é viento.

Santo de manana.—San Marce, San Marcelino, San Santo de manana.—San Marco, San Marcelno, San Ciriaco y Santa Paula. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde continúa la novena; por la mañana predicará D. Cárlos Guijarro, y por la tarde el

Continuar las novenas al Sagrado Corazon de Jesús, y

predicarán: En el Olivar el P. Cadenas.

En las Salesas (Chamberl) el Sr. Guijarro.
En las Salesas (Chamberl) el Sr. Guijarro.
En la Salesas Nuevas el Sr. Uera.
En la Visitación el P. Lopez.
En San Marcos el Sr. Vigier.
En San Marcos el Sr. Gavin.
En Santiago el Sr. Utibe.
En San Ignació el Sr. Rízo.

Rispectacules para manana.

Principe Alfonso. —Torno 2 "—A las nueve. —La salandria. —Criados de confianza. —Pipetet (balle).

Athambra. —4. de abons. —Turno 1. —A las nueve. Athambra. —4. de abons. — Furno 1. —A las nueve. Il re di guadri (el rey de cros). Circo de s'rice. —A las ocho y media. —Gran funcian en la que tomarán parte los hormanos Ferrando, acempe-nándoles el domador Seeth con su jaula de leones amaes dos, los clows Cadas, Mlle. Cruan y otros principales

Circo Elipódromo de Werano.-A las puevo scogidos y variados ejercicios por los principales artista Gran panorama nacional de Madris. —Pace de la Castellana.—Batalta de Tetuan, por Castellan Abierto al público todos los dias, desde la salida á la p ta del sol.—Entrada, una poseta

Imprenta de El Conneo, à cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

# Inauguracion General de Novedades para la Primavera de 1884

## INMENSOS ALMACENES

MONTERA, 18-PUEBLA, 19-MADRID UNICO ESTABLECIMIENTO MONTADO AL ESTILO DE LOS GRANDES ALMACENES DE PARÍS REMESAS A TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL-PÍDANSE MUESTRAS Y CATALOGOS

Para conseguir presentar surtidos, en cantidades colosales, de ricas telas de fantasía, trages, sombreros, manteletas, visitas, equipos, ropas blancas y mil artículos desconocidos hasta hoy en Madrid, el propietario de esta casa ha recorrido durante dos meses las fábricas más sólidas y acreditadas de Francia, Austria, Inglaterra y Alemania, consiguiendo precios tan baratos, que jamás han sido ofrecidos. - Con estas mismas ventajas venderemos á nuestra clientela, y rogamos á las señoras que ántes de comprar hagan una visita á estos Almacenes, si no quieren perjudicar su bolsillo.

TELAS NUEVAS

Cuadritos de fantasías, pequeños 5 y 6 rs. dibujos, doble ancho.......á

Beiges pura lana de fondos lisos con dibujos sueltos en variedad 10 rs. 

Damas, telas ricas con preciosos dibujos bordados y brochados, I2 rs. última creacion, doble ancho. á

Hilo á hilo; lana pura, tela preciosa para trages combinados, 

14 rs.

LANAS LISAS

Kaschmyr y bigoñas, colores nuevos, doble ancho......á

8 rs. Arminres y sargas, todo lana, do-

Velo religiosa y crespones, colores últimos, todo lana, doble ancho.....á

Cachemires de la India, colores preciosos, doble ancho, pura 

10 rs.

6 rs.

Gros negros y fayas de pura seda 16 rs. 

Paño de Francia y radsemir ri-28 rs. quísimo......á

Otomanas todo seda, que garantizamos......á

Surah y rasos maravillosos ne-

Corak de las Indias, ó sea seda 120 rs. cruda, á 6 rs.—La pieza.....á

CONFECCIONES

Preciosas manteletas modelos de otomana, y granadina con flores terciopelo, desde ...... 260 rs.

Visitas de cachemir y telas nue-60 rs. 

200 rs. Trages de lana, elegantes modelos de París, desde.....

Modelos de capotas y sombreros para vestir, desde.....

Zapatos y botinas, tacon á lo Luis XV, desde.....

En equipos para novias y ropas blancas confeccionadas, podemos competir con el extranjero en precios y calidades.—Corsés, polisones, medias de seda, de hilo Escocia, y algodón; sombrillas, guantes, corbatas, abanicos, perfumería, pasamanería y objetos de capricho para tocador. En artículos para muebles y cortinajes, tenemos siempre la exclusividad de los dibujos más nuevos y precios excepcionales.

PARA CABALLEROS

Preciosos trages de levita, chaquet ó cazadora, á precios increibles por su buen corte y géneros de primera calidad. Los sacos ó pardesús forrados en seda, nadie puede competir con nuestros precios de 200 rs., y forrados en lana 120 rs.

EL VERDADERO VICHY DE ESPAÑA

Establecimiento balucario de Euriada (Pamplona)

Aguss alcalinas, Bicarbonatadas, Cloro-loduradas, Sódicas

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 Setiembre. Unicas en su
clase en todo el territorio vasco-navarro. Su especialidad, la curación de las enfermedades del estómago, afecciones de la vej ga, de la
orina y todos sus anejos. Premiadas en tedas las exposiciones que se
han presentado. Viaje cómodo, indisputable sobre todos los demás
balnearies del Norte, pues solo dista 20 minutos de la estación de
Pamplona. Esmeradísimo servicio de fenda al alcance de todas las
fortunas. Prospectos y detalles, facilita gratis el administrador en
Burlada. Unico depósito de estas aguas, farmac a de Hijos de Ulzurrun, Barrio-Nuevo, 11 é Imperial, 1.



MUY EFICAZMENTELA LECTURA DE LA SIGUIENTE CARTA

«La Yesa 16 de Mayo de 1872.

»Sr. D. José Andrés y Fabiá: Valencia:

»Mi querido amigo: Tenga Vd. la bondad de remitir con el dader el «Purgante ó refresco gaseoso para el dolor de estómago,» pues por conducto de mi amigo D. Joaquin Rosell, vino á traerme la salud que tres años há habia perdido, produciendo tan huen efecto, que á la tercera toma desapareció y me parece que he vuelto á la edad de 30 años; y encontrándose un cuñado mio en el mismo estado me encarga le pida á Vd. El mismo portador le entregará á.Vd. su valor, el que me mandará Vd. á decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han pregunra ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han pregun-tado y desean saberlo.

»Le doy desean saberlo.

»Le doy las más expresivas gracias por el gran heneficio que con su medicamento he conseguido, y cuente al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirle.—Antonio Jordan. «

Para la venta, hay depósitos do esta medicina en todas las boticas hien surtidas de Madrid y de provincias al precio de 6 reales la caja; y se pide Purgante de Andrés y Fabia.

## LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para es- rías de España.

No se desconfie de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilépticas de OCHIOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiracion de enfermos que en les, se dan prospectos GRATIS, Duper per les Albertos GRATIS, Duper de Alba, 15, HADRID. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

COLCHONES á 50 reales BORDADORES, 3

SIN COMPETENCIA Trajes hechos á 25 y 30 pesetas la medida á 30 y 35.

57, CALLE MAYOR, 57

DENTICINA INFALIBLE Lo saben todas las madres. Ni

un solo niño muere de la denticion, ce la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece à los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y drogue-

ESTOMAGO
Quien quiera curarse cientificar
mente cualquiera afeccion sin sali-

MADAME ANTOINE

de su casa, escriba al Administra-dor de La Salutifera de Blacone, Plaza del Callao, 17, Madrid, y reales. Infantas, 12, segundo. gratis se le convencerá.

Curacion infalible de

pues los salva aún en la agonía, por crónica y rebelde que sea, con las nuevas libre.

DACTILLA C. D. PASTILLAS PECTORALES

DEL DR. MARQUÉS

19 robadlas y las bendecireis:

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número
190, Barcelona. — Caja, 6 rs. — Por correo, 7 rs. — En Valladelid: den
Mariano Perez Mineriez y D. E. Alenso Qiez Mariano Perez Minguez y D. E. Alonso Ojea.

# COMPAGNIE GENERALE

VAPORES-CORREOS FRANCESES

PARA LA MARTINICA, LA GUAIRA, PUERTO-CABELLO, SABANILLA Y COLON Saldrá de Santander el 26 del corriente

mes el vapor «Saint-Semon» de 3.200 ton-

Para pasajes y fletes, dirigirse á la Ager cia General, calle de Alcalá, núm. 60.-

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTUR VALENCIA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedade) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias pan

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de am

Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 vanis

Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.

Plantaciones de parques, pascos y jardines.

Precios sin competencia.

Embalaies gratis.

Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las de versas especialidades del establecimiento, y se remiten gra tis a quien los pida.

## D. ADELARDO LOPEZ AYALA

visitar segun la gana y el tiempo, á muchos ó á pocos: comprar jabon y cepillo y tijeras, que de todo carezco, y hasta geringa que dicen que aniña el rostro. No se me olvide la llave del reloj, ni en saco roto eches el drama un momento que este es el asunto gordo. A un tiempo cosen y cantan tas niñas, pues haz lo propio. Impropiedad á que obliga el consonante que agoto y la prisa, pues ya el sueño me va conviertiendo en plomo, y juzgo muy satisfecho que hago versos cuando ronco. Hace seis años que necio

la noble lira depuse; tal modorra no se deja vencer al primer empuje, más con teson y constancia al fin llegaré à la cumbre:

(1) Este estudio forma parte de la obra Autores dra-áticos contemporázicos, Jujosamento editada por señor Novo y Colson.

sí; llegaré ¡voto á Dios! contando con que El me ayude

No pienso que la paciencia es el genio, más lo suple: golpeando el pedernal arroja chispas y luce, y el agua que está más honda á fuerza de brazo sube. ¡Eh! basta de arenga y vamos á trabajo menos fútil. Acto primo: cese el verso

y la prosa continúe.

¿Cómo no habia de versificar con fácil correccion quien así hermanaba el trabajo inteligente y la es-pontaneidad natural? De estos estudios decia Ayala á su amigo Arrieta:- «son mis vocalizaciones.» Er tales ensayos ejercitaba la pluma para escribir luego aquellas admirables escenas, merced á las cuales se le considera hoy como uno de los que mejor han manejado la lengua castellana. Sus principales méritos son la exactitud en el uso de las voces, el vigor al adjetivar y la sobriedad ed las frases. Rara vez atribuye à un vocablo distinto significado del que debe tener; generalmente es casi imposible expresar las ideas con menos palabras de las que él emplea. La continua lectura del idea con continua lectura del idio pero concenimento del idio. teatro antiguo le dió pleno conocimiento del idioma; el carácter eminentemente moderno de sus mejores obras le impuso la claridad de la expresion; su exquisito instinto poético le impulsó à no considerar la métrica sino como ornato del pensa-

miento. Otros poetas contemporáneos atesoran alguna de estas cualidades en mayor grado que él, ninguno las reune y compendia por tan maravilloso modo

A la poderosa inteligencia de Ayala correspon-dia un cuerpo hermosamente varonil. En su rostro ovalado brillaban los ojos negros, grandes y expresivos; contrastaban con la blancura de su tez, la melena negra, el recio bigote y la gruesa perilla. Era de regular estatura, andar lento y aspecto pensativo; habia en sus movimientos algo de indolencia, como si el cerebro absorbiese toda la energia de su ser; era su lenguaje pausado y grave, como si las palabras salieran de su boca esclavas de la intencion y del alcance que las queria dar el pen-samiento. Sabia expresar con dulzura lo que con-debia con vigor; y siendo serio al par que afable poseia el secreto de atraerse la voluntad ajena ganando simpatia sin perder resp

Desde que llegó ignorado á Madrid, hasta que aquí murió el 30 de Diciembre de 1879, tuvo por íntimo é inseparable amigo á Emilio Arrieta, el primer músico español de nuestros dias: unióles durante largos años un afecto inquebrantable, cual si presintieran que sus nombres habian de ocupar

lugar análogo en la historia del arte nacional.

Ha trascurrido todavia poco tiempo desde la muerte de Aysia para que sea posible precisar con exactitud su influencia en la escena patria. La escasa educacion literaria del público, el errado ca-mino que muchos poetas se obstinan en seguir, la intolerancia de la crítica académica y el mezquino espíritu de escuela que en vano trata de openerse á

las tendencias del naturalismo poético, podránqui zá retrasar el triunfo del drama moderno. Pero efectismo, ya desacreditado, morirá por sus propio excesos, y entonces los que aspiren á restaursr la escena española fundiendo en una sola aspiracion el elemento tradicional y el espíritu del arte moderno tendrán que reconocer en Adelardo Lopez de Aysta la á uno de los más ilustres-iniciadores de nuestra regeneracion literaria. Será imposible escribir la historia del teatro español contemporáneo sin concederle en ella un puesto de honor.

¿Qué valen ante tamaña gloria otras menos puras que Ayala obtuvo en vida? La diputacion de Cortes, su valerosa intervencion en el glorioso alzamiento de Setiembre, su decadencia política di rante la restauracion, todo se olvidará. No queda rá memoria ni aun del suntuoso entierro que 88 le hizo y en que fué siguiendo al féretro que encerraba su cuerpo el elemento oficial de la monarquia que él mismo ayudó á derribar en 1868.

Quien mejor entendió aquel dia los honores que debian tributarse al poeta, fué el ayuntamiento Madrid, que mandó descorrer el velo que cubría la estatua de Calderon al pasar ante ella el cadáver de Ayala. Al mismo tiempo, el autor del primer drama romántico, el venerable García Gutierrea, arrojó desde el balcon del Teatro Español una rama de laurel sobre el atand, que encerseba los rese ma de laurel sobre el ataud que encerraba los res. tos del iniciador del drama contemporáneo.

JACINTO OCTAVIO PICON.

Madrid 9 de Abril de 1884.